

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES</b> <b>SESIÓN ORDINARIA No.007 FECHA (18/04/2024)</b>		
<b>Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA</b>		
<b>Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA</b>		<b>Hora de Inicio: 9: 13 a.m.</b>
<b>Mediada por las TIC'S</b>		<b>Hora de finalización: 11: 30 a.m.</b>
<b>Miembros</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	WILSON JAIRON PINZÓN CASALLAS	Decano
	WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS	Rep. Coordinadores Posgrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
	ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil (suplente)
HENRY MAURICIO ORTIZ	Representante Docentes (principal)	
<b>Invitados</b>	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Comité de Currículo y Calidad
	JORGE NICOLAS TORRES RODRÍGUEZ	Delegado de Planes TIC
	JOHN ALEXANDER CÁRDENAS DIMAS	Abogado CPS
<b>Secretaría Consejo</b>	MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica
<b>Elaboró: secretaria Consejo de Facultad</b>		

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Informe señor Decano
4. Observaciones a la propuesta de plan de formación docente de Facultad
5. Socialización "**Proyecto borrador de la Política de Educación Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas** a cargo del delegado de PlanEs TIC.
6. Cursos intermedios FCMN (ciclo de fundamentación en CN y profundización)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum

Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 007.

### 2. Lectura y consideraciones al orden del día

Una vez leído el orden del día, se solicita que el punto de Socialización del "**Proyecto borrador de la Política de Educación Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**" se presente enseguida del informe del señor Decano, los consejeros aceptan y aprueban el orden del día propuesto.

### 3. Informe señor Decano

El señor Decano informa que la plaza del concurso docente para el programa académico de Biología está activa y se prevé que en septiembre el docente se incorpore a la Facultad.

También indica que la inducción general para estudiantes en el segundo semestre del 2024 se llevará a cabo el jueves 1 de agosto, así mismo puntualiza que el proceso de inscripción para nuevos estudiantes será más general para toda la Universidad.

Con el inicio de la feria del libro la facultad estará participando con una persona cada día hasta el cierre de este evento.

Se realizó la gestión de reserva de espacios en Aduanilla de Paiba para los eventos de la semana de la U que se llevará a cabo en octubre.

Finalmente informa a los consejeros que se terminó de manera satisfactoria, en el sistema de gestión académica SGA, el cargue de las notas de énfasis de los programas académicos de la facultad.

La secretaria académica pregunta al señor Decano, si los cursos intermedios tendrán costo, a lo cual, él responde que los teóricos serán gratuitos; sin embargo, se está validando si los teórico-prácticos se cobrarán.

### 4. Socialización "**Proyecto borrador de la Política de Educación Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**" a cargo del delegado de PlanEs TIC.

El delegado de PlanEs TIC de la Facultad, realiza la socialización del "**Proyecto borrador de la Política de Educación Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**" que fue presentada en la sesión del primero (1) de abril del Comité de PlanEs TIC de la Universidad.

La representación estudiantil señala que hay un error en el documento, referido al uso de los términos virtualización y digitalización; evidencian la falta de tópicos como inteligencia artificial, desafíos y oportunidades, realidad aumentada, que permitiría usar simuladores para las prácticas o los laboratorios. Consideran que se debe usar el término de mediación tecnológica a cambio de visualización, porque es un proceso que es previo y a la vez más incluyente y ajustado a la realidad de la Universidad; teniendo en cuenta que hay un atraso de la Universidad en temas tecnológicos.

El representante de los posgrados considera que se debe ser positivos sobre el tema, pensando en ambos sentidos, en la estrategia y en la metodología. El representante docente principal, considera que la política debe aclarar cómo se pasaría de la digitalización a la virtualización; así mismo recalca que no se debe olvidar el contexto

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

para saber si se habla de programas virtuales más adelante, ni las políticas institucionales de acreditación. En lo que refiere al desarrollo de contenidos, considera que es un gran problema de planes tic y la política se hace necesaria para que la Universidad no se quede atrás con relación a otras universidades.

La secretaria académica pregunta por el tiempo estimado para las observaciones del documento propuesto, sugiere recoger las mencionadas por los consejeros en un solo documento, y preguntar a los coordinadores si tienen más, para unificar.

El coordinador del comité de currículo y calidad considera un inconveniente no unificar los syllabus y, más si se piensa en virtualizar los programas, la política debe diferenciar el curso mediado por las tecnologías y los virtuales, y organizar los elementos de los cursos presenciales antes de iniciarlo.

El delegado de planes tic's de la facultad, propone elaborar un documento donde se unifiquen las observaciones para compartir con los consejeros en próxima sesión a fin de consolidar un concepto por parte del Consejo de Facultad.

La docente representante de los pregrados manifiesta que la política es necesaria, sin embargo, considera imprescindible no olvidar la calidad de los programas en la modalidad virtual. Propone socializar el documento en cada programa académico para recoger sus observaciones. El representante suplente de los estudiantes está de acuerdo con el delegado de planes TIC'S en retomar el documento y las observaciones en una próxima sesión del consejo para sentar la posición unificada. Se oficia a Decanatura mediante SECACMN-RD-118-2024.

#### 5. Observaciones a la propuesta de plan de formación docente de Facultad

La representación estudiantil manifiesta que las observaciones realizadas al documento pretenden ofrecer varios puntos de vista que complementen la propuesta y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación. Así mismo refieren que hace falta el instrumento aplicado en la encuesta, necesario para determinar el porqué de las respuestas y relacionar más esos resultados con el contenido del documento y con las escuelas estipuladas en el acuerdo de creación de la Facultad. Con relación a la presentación de los datos, se debe mejorar para establecer la relación entre el documento y por ejemplo la política de bioética y la política de inclusión y diversidad.

El coordinador del comité de currículo y calidad reconoce que falta compartir el instrumento aplicado para hacer las encuestas; además, manifiesta que el documento presentado solo muestra las consideraciones generales, pide considerar que se está partiendo de ceros y que están dispuestos a hacer los ajustes necesarios para mejorarlo.

El representante de posgrados considera que el documento presentado es un borrador que da la oportunidad de avanzar en el trabajo de manera colaborativa e inclusiva y agradece las observaciones diligentes que hace la representación estudiantil. La representación docente agradece que se compartan las estadísticas con el fin de poder colaborar en el análisis de los datos, discrepa en que la docencia no es lo único a lo que se dedica la Universidad, no se puede dejar de lado la investigación y la extensión. Propone que en el intersemestral los docentes de planta, vinculación especial y los estudiantes programen talleres para trabajar los documentos que se encuentran pendientes de la Facultad, haciendo una planeación estratégica que permita aprovechar el tiempo para finalizar lo pendiente y que el trabajo no quede recargado siempre a los mismos.

El señor Decano, propone establecer una comisión para planear el trabajo en el período intersemestral y que esté conformada por la representación estudiantil, la representación docente y la secretaria académica. Se oficia al Comité de Currículo con el oficio SECACMN-RD-119-2024.

#### 6. Cursos intermedios FCMN (ciclo de fundamentación en CN y profundización)

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo de Facultad, determinó de acuerdo a lo establecido en la Resolución 007 del 8 de abril de 2024 " Por medio de la cual se dictan disposiciones relacionadas con el desarrollo de los cursos intermedios del ciclo de fundamentación en el área de las Ciencias Naturales en los Programas Académicos de la Facultad", solicitar mediante SECACMN-RD-102-202 a las coordinaciones de los programas académicos, a más tardar para el viernes 19 de abril, el listado de los espacios académicos del ciclo de fundamentación que se ofertarán para el período académico 2024-2. Se señala que se debe dar prevalencia a los espacios académicos de los planes de estudio vigentes correspondientes al ciclo de fundamentación y aquellos con la más alta tasa de repitencia, deserción y retención; de igual manera, se deben indicar los espacios académicos del ciclo de profundización que podrán ofertar. Lo anterior para que, según el calendario académico, se haga la publicación del portafolio de oferta a partir del 24 de abril. También se remitirá solicitud a la Vicerrectoría académica para codificación en el sistema de gestión académica. de la electiva denominada "farmacia química", aprobada dentro de la oferta de cursos intermedios del programa académico de química para el periodo 2024-2, se oficia mediante SECACMN-RD-104-2024 a la Decanatura.

La representación docente aclara que la Vicerrectoría Académica y la Decanatura ya habían aprobado uno de los espacios académicos presentados por Física (Instrumentación en Astronomía), por lo cual no requiere aval. Así mismo reitera que, en la oferta presentada no hay oferta de cursos transversales que se oferten a toda la universidad y que en los cursos avalados hubiese sido importante conocer como estos contribuyen a disminuir la retención que a la postre mejore los índices de deserción y que permita tener semestres con grupos con el promedio de estudiantes requerido, para que un profesor de vinculación especial lo pueda tomar y no se tengan problemas de apertura de cursos por tener pocos estudiantes.

La representante de pregrados aclara que da el aval para la oferta de los cursos intersemestrales del período 2024-2 para continuar con el trámite, haciendo la observación que, en la oferta del programa académico de química, la electiva "Farmacia Química" está a la espera de ser codificada; en caso contrario, se solicita, sea ofertada la asignatura "Análisis Químico Instrumental " .

La Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad se permite dar aval a la oferta de cursos intermedios del ciclo de fundamentación para el período 2024-2. Así mismo, solicita que, para el período 2025-2 se realice una consulta previa en todos los programas para que la proyección de la oferta tenga en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes.

En ese orden de ideas el Consejo de Facultad con seis (6) votos a favor y una abstención, de la representación docente, determinó AVALAR la convocatoria para apertura de cursos intermedios, correspondientes al ciclo de fundamentación y otros, para el periodo 2024-2 de acuerdo con lo establecido en la Resolución 007 del 8 de abril de 2024, y continuar con el trámite en concordancia con el calendario académico así:

CURSOS INTERMEDIOS FCMN 2024-2					
Biología					
Ítem	Ciclo	Espacio académico	código	Créditos	Nombre del Docente
1	Fundamentación	Microbiología	25334	3	Luz Andrea García Caycedo
2	Fundamentación	Botánica 1	25306	3	Mery Helen Tijaro Orejuela
3	Fundamentación	Fisiología Animal	25328	3	Julián Yessid Arias Pineda
4	Profundización	Fundamentos de Microscopía e Histotecnología	25357	4	Freddy Rodríguez Saza
5	Profundización	Ornitología	25351	4	Sergio Córdoba Córdoba

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6	Fundamentación	Evolución	25346	2	Juan Camilo Dumar
<b>Física</b>					
7	Fundamentación	Física III y Laboratorio	25111	3	Docente del programa
8	Profundización	Instrumentación en astronomía	25156	4	Docente del programa
<b>Matemáticas</b>					
9	Fundamentación	Cálculo Diferencial	1	4	Gabriel Bravo Ríos
10	Fundamentación	Algebra Lineal	19908	4	Carlos Giraldo Hernández
11	Fundamentación	Cálculo Vectorial	19908	4	Martín Barajas Sichaca
12	Fundamentación	Cálculo Integral	19907	4	Yudy Marcela Bolaños
13	Fundamentación	Ecuaciones Diferenciales	19913	4	Heberth Sarmiento Barrera
<b>Química</b>					
14	Puede ser ofertada para diferentes programas de la Universidad	Química General I	25202	3	Docente TCO del programa
15	Proyecto Curricular de Licenciatura en Química como asignatura electiva	Espectroscopia básica	25222	2	Docente TCO del programa
16	Propias del programa	Química General 2	25206	3	Docente TCO del programa
17	Propias del programa	Química Verde	6079	2	Docente TCO del programa
18	Propias del programa	Farmacia química	Por codificar	2	Docente TCO del programa
19	Propias del programa	Fisicoquímica 1	25223	2	Docente TCO del programa

Finaliza la sesión siendo las 11:30. a.m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 008 del 09 de mayo de 2024.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

**Presidente**

**Secretaría Técnica**